

CATEGORIZACIÓN INTERNA DE DOCENTES E INVESTIGADORES

FORMA DE GESTIONAR LA MISMA

Aquellos docentes e investigadores que estén interesados en categorizar como investigadores, deben seguir sencillos pasos que se informan en este documento.

La categorización interna de la UCCuyo otorga los siguientes beneficios:

1. Habilita a la participación en proyectos de investigación subsidiados por la universidad
2. Facilita el desarrollo de procesos de investigación.
3. Mejora antecedentes curriculares de quien se categoriza
4. Es prioritario para procesos de acreditación de carreras, de instituciones y personales
5. Certifica capacidades investigativas que son necesarias para participar en becas, premios y distinciones.
6. Reconoce y acredita a los profesionales en competencias para el desempeño de la actividad de investigación científica
7. Representa un objetivo estratégico para el desarrollo científico de los profesionales conllevando a la identificación de aquellos con aptitudes y actitudes para la investigación, con el compromiso social de los ya categorizados hacia la promoción de categorías superiores.

PASOS PARA LA CATEGORIZACIÓN:

1. **Generar ficha CVar:** <http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp>
2. **Una vez completo el CVar, imprimir una copia**
3. **Presentar Nota dirigida a la Decana, solicitando la categorización en investigación y adjuntar copia del CVar impreso. Presentar en Secretaría de la Facultad, de Casa España o Sede Arabel.**

Beneficios del CVar:

El CVar es el Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas. El CVar es una aplicación informática on-line a la que se puede acceder de forma segura a través de una plataforma web y por medio de un navegador de Internet. El registro y actualización de los antecedentes científicos-tecnológicos previstos en el sistema están disponibles a lo largo de todo el año y las veinticuatro horas del día para los usuarios activos que se encuentran registrados.

Sus principales beneficios son:

1. Provee información valiosa para la planificación y la toma de decisiones.
2. Promueve el intercambio de información entre individuos, grupos e instituciones.
3. Permite consultar qué, quién, cuándo, dónde y cómo se realiza investigación y desarrollo en Argentina.
4. Ofrece la posibilidad de realizar y participar en convocatorias institucionales, incluyendo las de financiamiento para proyectos, utilizando información cargada en el CVar y evitando que el investigador tenga que completar nuevamente su currículum vitae en los formularios y bases de datos de las convocatorias.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN:

Área Medicina: • Evaluación de factores y mecanismos que previenen o afectan la salud. • Formulación de programas integrales entre cátedras docentes y alumnos.

Área Nutrición: • Factores en alimentación desencadenantes de enfermedades. • Evaluación de programas de nutrición regionales. • Relevancia de los productos regionales sobre la salud.

Área Kinesiología: • Evaluación de factores de riesgo en el deporte. • Kinesioterapia respiratoria cardiovascular y del aparato locomotor.

Área Enfermería: • Atención primaria y prevención de enfermedades. • Cuidados de enfermería.

Área Educación: • Desarrollo y evaluación curricular en las Ciencias Médicas. • Desarrollo de programas de educación para jóvenes, adolescentes y adultos. • Implementación de programas para el desarrollo de especialidades, maestrías y doctorado

